



Expediente

2015 / 656 -INT

RESOLUCIÓN**ASUNTO: MODIFICACION DE CREDITOS Nº 40/2015 Nº 2015/656-INT. Refª: EOGP0226PMS/EINT-Intervención .****ANTECEDENTES**

1º. 5 de noviembre de 2015. Providencia de la Concejalía de Economía y Hacienda.

2º. 5 de noviembre de 2015. Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del vigente Presupuesto para la anualidad 2015, siendo por Transferencias de Crédito.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 40/2015 del Presupuesto de gastos de 2015 bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de 1.000,00 euros, siendo su detalle:

Aplicac. Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
15 15000 21601	R.M.C. APLICACIONES INFORMATICAS URBANISMO		1.000,00
11 13200 22104	VESTUARIO SEGURIDAD	1.000,00	

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 10252414410173072203 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>





AYUNTAMIENTO DE ASPE

	TOTAL	1.000,00	1.000,00
--	-------	----------	----------

SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Lo decretó el Sr. Alcalde-Presidente el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

